



## XXI CONCENTRACIÓN DE VUELO LIBRE

6, 7 y 8 de septiembre de 2024

Este año de nuevo en la XXI edición de la Concentración de Vuelo Libre de Loja, se realizará el II concurso de disfraces voladores para pilot@s de las diferentes modalidades que tienen cabida en la cita lojeña.

Invitamos a tod@s l@s pilot@s a presentar unos disfraces de vuelo originales y divertidos para una ocasión festiva, alegre y rodeada de un ambiente excepcional.

### **BASES II CONCURSO DE DISFRACES VOLADORES 2024**

#### **Artículo 1**

Concurso organizado por la dirección de la Concentración de Vuelo Libre de Loja y abierto a tod@s l@s pilot@s inscrit@s en la edición de este año 2024.

#### **Artículo 2**

El jurado estará formado por dos miembros de la Organización, actuando uno de ellos como presidente, un miembro del Club de Vuelo Libre de Loja, un representante del Carnaval de Loja y un representante de los medios de comunicación de Loja.

#### **Artículo 3**

La inscripción es gratuita y debe realizarse obligatoriamente antes del viernes 6 de septiembre en [info@lojaturismo.com](mailto:info@lojaturismo.com).

Las inscripciones se considerarán válidas SÓLO después de ser confirmadas por la organización y de recibir su número de dorsal.

#### **Artículo 4**

Se establecerán premios tanto para la categoría masculina como para la femenina. En ambos casos, l@s participantes podrán volar tanto en Parapente, Paramotor o en Biplaza.

#### **Artículo 5**

El concurso está previsto para la mañana del domingo 8, aunque esta circunstancia se puede ver alterada por las condiciones meteorológicas, pudiéndose este celebrar en la mañana del sábado 7 si se viera que el domingo no fuera apto para el buen desarrollo de este concurso.

El día del concurso, a las 09:30 se realizará un briefing donde se darán las instrucciones necesarias para el buen desarrollo del concurso.

## **Artículo 6**

El despegue de los concursantes se realizará siguiendo, en la medida de lo posible, el orden de los dorsales proporcionados por la organización.

## **Artículo 7**

No se permitirá despegar a ningún/a pilot@ sin el número que certifica que se ha inscrito y que ha asistido a la sesión informativa.

La zona para despegar en cualquier caso, siempre será supervisada por los árbitros que controlan el despegue, siendo estos los únicos con competencias acreditadas para autorizar la salida.

## **Artículo 8**

Los disfraces podrán agruparse en grupos temáticos, pero en ningún caso podrán superar las 2 velas.

Ningún/a pilot@ podrá participar con más de un dorsal.

## **Artículo 9**

Todo tipo de diversión es muy bienvenida a la XXI Concentración de Vuelo Libre de Loja, pero también se valorarán por el jurado los siguientes elementos:

### **1 - Seguridad**

Fiabilidad, solidez, calidad de ejecución técnica, equilibrio, aptitud aerodinámica, maniobrabilidad y ligereza son requisitos indispensables en el concurso, teniendo además estos criterios prioridad en la evaluación del jurado. La diversión y el humor son la esencia de la Concentración de Vuelo Libre de Loja, pero nunca a expensas de la seguridad.

### **2 - Artístico**

Humor, estética, elegancia y originalidad son nuestras encomiendas a l@s participantes.

### **3 - Deportivo y técnico**

La originalidad y la innovación de la producción, el dominio técnico y la facilidad de conducción serán muy bien valorados.

## **Artículo 10**

L@s pilot@s deberán llevar obligatoriamente casco como parte de su traje y paracaídas de emergencia.

## **Artículo 11**

La Organización pone a disposición de l@s pilot@s una serie de disfraces para su uso durante el concurso.

## **Artículo 12**

La entrega de los premios está prevista para el mediodía del domingo 8 de septiembre en la zona de la Organización (Campo de fútbol "Peña Veteranos de Loja").

### **Disposiciones finales**

En el espíritu del Vuelo Libre, cada pilot@ es totalmente autónom@ y enteramente responsable de sus decisiones, su equipo, sus habilidades y el control de su equipo.

Tod@s l@s pilot@s se comprometen a respetar las instrucciones de la árbitros, y cualquier infracción dará lugar a la exclusión inmediata del concurso.

**Área de Turismo**  
Ayuntamiento de Loja

